

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE,
CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

II LEGISLATURA



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA II LEGISLATURA



ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN.**
- II. FUNDAMENTO JURÍDICO**
- III. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN**
- IV. OBJETIVOS GENERALES**
- V. METODOLOGÍA DE TRABAJO**
- VI. CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS**

I. PRESENTACIÓN.

Como parte del Estado mexicano el Poder Legislativo de la Ciudad de México tiene una responsabilidad fundamental, para garantizar el derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar. En este sentido, es importante reconocer que la Ciudad de México ha sido pionera en el diseño de una política de cambio climático del país, sin embargo, todavía persisten grandes retos para buscar soluciones a los diversos desafíos ambientales que enfrenta esta gran metrópoli.

Es por ello que, hoy más que nunca, es necesario contar con una mejor legislación local armonizada plenamente con los principios constitucionales, así como también comprometida con los distintos objetivos y compromisos que se han planteado a nivel internacional en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el reciente Acuerdo de París y la COP26, garantizando de esta forma el derecho a medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Por tal motivo, el Poder Legislativo de la Ciudad de México y en particular la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, asume una responsabilidad esencial para enfrentar estos desafíos y oportunidades. Mediante el desarrollo de una agenda de trabajo plural e incluyente se buscará armonizar el marco jurídico ambiental de la Ciudad de México con los principios que mandata la Constitución Política de la Ciudad de México, se atenderán de forma oportuna las peticiones ciudadanas en la materia y habrá un puntual seguimiento a la aplicación y cumplimiento de las normas ambientales por parte de los diversos entes de gobierno de la Ciudad de México.

II. FUNDAMENTO JURÍDICO

De conformidad con:

- I. El artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso General de la Ciudad de México, establece que las comisiones son órganos constituidos por el Pleno que, tienen por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos que contribuyen al mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización, de investigación y de cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Congreso.
- II. El artículo 74, Fracción XXVII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, es una comisión ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio.
- III. La fracción II del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el artículo 225 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las y los integrantes de esta Comisión nos permitimos presentar el siguiente Programa de Trabajo Anual para el primer año legislativo de la Segunda Legislatura que incluye, de manera enunciativa pero no limitativa, ideas y acciones que permitan a esta Comisión Legislativa atender los desafíos del medio ambiente hoy en día.

III. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN



VICEPRESIDENTE
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ



PRESIDENTA
DIP. TANIA NANETTE LARIOS



SECRETARIA
DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

INTEGRANTES



DIP. ADRIANA MARÍA GUADALUPE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS
GARCÍA



DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA
GONZÁLEZ



DIP. MARCELA FUENTE
CASTILLO



DIP. JOSÉ OCTAVIO RIVERO
VILLASEÑOR



DIP. FEDERICO DÖRING
CASAR



DIP. GABRIELA QUIROGA
ANGUIANO

IV. OBJETIVOS GENERALES

- 1) Cumplir en tiempo y forma con las responsabilidades que asigna a esta Comisión, la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso de la Ciudad México.
- 2) Incrementar la eficiencia de la Comisión en el análisis, estudio y dictamen de los asuntos que le sean turnados.
- 3) Mantener un diálogo permanente con dependencias y entidades del Poder Ejecutivo local, Alcaldías, Congresos estatales, instituciones académicas, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y todos aquellos interesados en la política ambiental y de recursos naturales, a fin de identificar coincidencias y oportunidades, mejorar el proceso de toma de decisiones e impulsar la generación de acuerdos.
- 4) Fortalecer la comunicación y coordinación con las comisiones ordinarias y especiales con las que se comparta la atención de asuntos.
- 5) Impulsar la creación de espacios de diálogo, expresión, difusión e intercambio de conocimientos, mediante la organización de foros, seminarios, conferencias, mesas redondas, cursos, talleres, paneles de discusión y otros, que permitan la participación y toma de conciencia de los ciudadanos en materia ambiental.
- 6) Propiciar el trabajo conjunto entre esta comisión y sus homólogas de las entidades federativas, con objeto de que los legisladores amplíen su visión acerca de la problemática ambiental que aqueja al área metropolitana.
- 7) Establecer relaciones con organismos internacionales afines, con el objeto de conocer otras legislaciones y experiencias en la materia.
- 8) Fomentar y apoyar la elaboración de trabajos editoriales, la divulgación de estudios, ideas, propuestas y trabajos relacionados con el ambiente, a fin de

contribuir al crecimiento del acervo del conocimiento ambiental de la Ciudad de México.

- 9) Atender y dar seguimiento a las solicitudes de gestión que promuevan ciudadanos ante esta Comisión, a fin de promover el acceso a la justicia ambiental.
- 10) Enviar en tiempo y forma a las áreas competentes del Congreso, la información pública que genere la Comisión a efecto de garantizar la transparencia y rendición de cuentas para todos los ciudadanos.

V. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo se apegará irrestrictamente al marco legal correspondiente al funcionamiento y organización de las Comisiones legislativas que establece la Ley Orgánica y Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como los Acuerdos que mandaten los distintos órganos de gobierno del propio Congreso.

VI. CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS

Las y los integrantes de la Comisión se reunirán, cuando menos, una vez al mes para analizar y desahogar los asuntos materia de su competencia. No obstante, podrán acordar reuniones de carácter extraordinario cuando el despacho de los asuntos o la urgencia o relevancia de los temas turnados lo requiera, respetando la agenda de las y los integrantes de la comisión.

En cualquier caso, habrá una convocatoria para cada reunión de trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 193 del reglamento del Congreso de la Ciudad de México.



CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS

ENERO DE 2022
FEBRERO DE 2022
MARZO DE 2022
ABRIL DE 2022
MAYO DE 2022
JUNIO DE 2022
JULIO DE 2022
AGOSTO DE 2022
SEPTIEMBRE DE 2022

El carácter de este programa, por la naturaleza del trabajo legislativo, es enunciativo y propositivo, más no limitativo en ningún sentido; por lo que puede modificarse en el curso del año legislativo de vigencia, de acuerdo con las propuestas de las y los integrantes de este órgano del Congreso de la Ciudad de México.

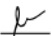
Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, a los 08 días del mes de diciembre de 2021.

**COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO,
PROTECCIÓN ECOLÓGICA:**

NOMBRE:	A FAVOR (FIRMA)	EN CONTRA (FIRMA)	ABSTENCIÓN (FIRMA)
Dip. Tania Nanette Larios Pérez Presidenta	<i>Dip. Tania Nanette Larios Pérez</i>		
Dip. Jesús Sesma Suárez Vicepresidente	<i>JESUS SESMA SUÁREZ</i>		
Dip. María Gabriela Salido Magos Secretaria	<i>Gaby Salido</i>		
Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García Integrante	<i>A</i>		
Dip. Christian Moctezuma González Integrante	<i>Christian Moctezuma</i>		
Dip. Marcela Fuente Castillo Integrante			
Dip. José Octavio Rivero Villaseñor Integrante			
Dip. Federico Döring Casar Integrante	<i>Federico Döring</i>		
Dip. Gabriela Quiroga Anguiano Integrante			

TÍTULO	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO-PRIMER AÑO LEGISLATIVO-COMISIÓN...
NOMBRE DE ARCHIVO	4.-PROGRAMA ANUAL...-CPMACCPE-IIL.pdf
ID DE DOCUMENTO	4780d0104bcfc7b53417dc5092b0cd1cf561619d
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

 ENVIADO	12 / 14 / 2021 19:51:05 UTC	Enviado para su firma a Dip. Tania Nanette Larios Pérez (tania.larios@congresocdmx.gob.mx), Dip. Jesús Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx), Diputada. Gabriela Salido Magos (gabriela.salido@congresocdmx.gob.mx), Dip. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx), DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA (christian.moctezuma@congresocdmx.gob.mx), DIP. FEDERICO DORING (federico.doring@congresocdmx.gob.mx) and DIP. GABRIELA QUIROGA (gabriela.quiroga@congresocdmx.gob.mx) por tania.larios@congresocdmx.gob.mx IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	12 / 14 / 2021 20:44:49 UTC	Visualizado por Dip. Tania Nanette Larios Pérez (tania.larios@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	12 / 14 / 2021 20:45:16 UTC	Firmado por Dip. Tania Nanette Larios Pérez (tania.larios@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59

TÍTULO	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO-PRIMER AÑO LEGISLATIVO-COMISIÓN...
NOMBRE DE ARCHIVO	4.-PROGRAMA ANUAL...-CPMACCPE-IIL.pdf
ID DE DOCUMENTO	4780d0104bcfc7b53417dc5092b0cd1cf561619d
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

 VISUALIZADO	12 / 15 / 2021 00:51:33 UTC	Visualizado por Dip. Jesús Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 192.141.247.64
 FIRMADO	12 / 15 / 2021 00:53:03 UTC	Firmado por Dip. Jesús Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 192.141.247.64
 VISUALIZADO	12 / 15 / 2021 02:18:45 UTC	Visualizado por Dip. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.132.86
 FIRMADO	12 / 15 / 2021 02:20:18 UTC	Firmado por Dip. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.132.86


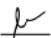

TÍTULO	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO-PRIMER AÑO LEGISLATIVO-COMISIÓN...
NOMBRE DE ARCHIVO	4.-PROGRAMA ANUAL...-CPMACCPE-IIL.pdf
ID DE DOCUMENTO	4780d0104bcfc7b53417dc5092b0cd1cf561619d
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

 VISUALIZADO	12 / 15 / 2021 03:23:09 UTC	Visualizado por Diputada. Gabriela Salido Magos (gabriela.salido@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.215.53
 FIRMADO	12 / 15 / 2021 03:23:27 UTC	Firmado por Diputada. Gabriela Salido Magos (gabriela.salido@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.215.53
 VISUALIZADO	12 / 15 / 2021 22:52:51 UTC	Visualizado por DIP. FEDERICO DORING (federico.doring@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.130.19.54
 FIRMADO	12 / 15 / 2021 22:53:07 UTC	Firmado por DIP. FEDERICO DORING (federico.doring@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.130.19.54

TÍTULO	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO-PRIMER AÑO LEGISLATIVO-COMISIÓN...
NOMBRE DE ARCHIVO	4.-PROGRAMA ANUAL...-CPMACCPE-IIL.pdf
ID DE DOCUMENTO	4780d0104bcfc7b53417dc5092b0cd1cf561619d
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviada para firma

Historial del documento

 VISUALIZADO	12 / 16 / 2021 18:31:14 UTC	Visualizado por DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA (christian.moctezuma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.163.75
 FIRMADO	12 / 16 / 2021 18:31:34 UTC	Firmado por DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA (christian.moctezuma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.163.75
 INCOMPLETO	12 / 16 / 2021 18:31:34 UTC	Este documento no ha sido ejecutado en su totalidad por todos los firmantes.